



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA Y ÁREA NATURAL PROTEGIDA -----

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiuno de octubre de 2024, reunidos en Sala de Juntas de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, ubicada en el Edificio 3, planta baja, de Ciudad Administrativa, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270, en cumplimiento a la Convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria girada por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca; estando reunidos los integrantes del Consejo Asesor, invitadas e invitados: **Biólogo Abraham Sánchez Martínez**, Encargado de la Oficina de La SEMARNAT Oaxaca y Presidente del Consejo Asesor de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida, **Doctora Karime Unda Harp**, Secretaria de Medio Ambiente, Energías, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible y Secretaria Técnica del Consejo Asesor, **Lic. Amado Blas Martínez**, suplente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca; **Ciudadana Juana Matilde García Vásquez**, Presidenta del Comisariado Ejidal del Ejido Guadalupe Victoria; **M. en G. Sandra Maribel Reyes Macedo**, suplente del Representante Legal de Biodiversidad y Desarrollo Social A.C. BIOSOC y suplente; **Ciudadano Gilberto Uriel Estrada Flores**, Presidente de CANADEVI Oaxaca; **Bióloga Aída Carmen Ríos Colín**, Suplente de la Directora Regional CIESAS Pacífico Sur; **Ingeniero Sergio Alejandro Hernández Amador**, suplente de la Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y suplente; **Licenciado Pavel Renato López Gómez**, Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico del Municipio de Oaxaca de Juárez; todas y todos con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Zona de Reserva y Área Natural Protegida**, que da inicio con el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **Bienvenida, Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado -----**
2. **Presentación de los asistentes -----**
3. **Presentación de avances de las etapas de caracterización y diagnóstico de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida -----**
4. **Aprobación del Reglamento Interno del Consejo -----**

1.- **BIENVENIDA.** En este acto la Doctora Karime Unda Harp, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, y Secretaria Técnica del Consejo Asesor da la más cordial bienvenida y agradeciendo la presencia de las y los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria. -----



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

2.- PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES. Cada una de las y los integrantes y representantes que asisten a la sesión, se presentan ante los integrantes del Consejo Asesor y proceden a firmar la hoja de registro que se anexa al final de la presente acta, como constancia de su presentación y participación en esta Primera Sesión Ordinaria, misma que será tomada en consideración como lista de asistencia. A continuación, se procede por parte del Presidente del Consejo Asesor a declarar el Quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria. -----

3. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LAS ETAPAS DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA Y ÁREA NATURAL PROTEGIDA. Para el desahogo del presente punto del orden del día, la Doctora Karime Unda Harp, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad y Secretaria Técnica del Consejo Asesor, da el uso de la palabra M.V.Z. Manelik Olivera Martínez, jefe del Departamento de Regulación para el Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad así como el personal de apoyo quienes exponen de manera detallada los avances de las etapas de caracterización y diagnóstico de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida (ZREANP), precisando las etapas de la Construcción Colectiva del Programa de Manejo con la participación de todas y todos bajo una agenda de trabajo que se inició con la Integración del Consejo Asesor, informando sobre las reuniones que se están llevando a cabo y que se seguirán llevando a cabo. De la misma manera se expone el Diagnóstico Ambiental de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida, a partir del acceso que se ha realizado en las áreas públicas. Se da paso a la explicación de la caracterización social e histórica de la citada ZREANP para conocer las características de las situaciones sociales y culturales, etapa en la que también se escuchará a los habitantes de las comunidades, la importancia de que algunas de las comunidades tengan el carácter de comunidad indígena conforme al reconocimiento que les otorgó el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Se tomará en cuenta la percepción social para que conozcan la importancia de la ZREANP. Se explicaron los principales resultados del primer taller interinstitucional en el que se tuvo la participación de todos, así como la Dirección de Protección Civil del Estado, Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Cultura. Se explicó la importancia del catálogo de flora y fauna en la ZREANP. En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Consejo Asesor de la ZREANP comentó que la información que se presenta se integrará a la página oficial de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, para que todas y todos tengan acceso de manera transparente. En uso de la palabra, el personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, continua exponiendo el contenido del Decreto publicado el catorce de noviembre de 1992 en el Periódico Oficial del Estado, exhortando a todas y todos a conocer su contenido, que por esa razón fue importante la creación e integración del Consejo Asesor de la ZREANP, servirá para que sus integrantes estén bien informados y puedan informar debidamente a sus representados, basado en la diversidad de ideas, por ello es importante que el Consejo Asesor debe tener una Misión, cual es su propósito y una Visión, que es como vemos el futuro, por ello se debe dar seguimiento a las acciones por las y los integrantes del Consejo Asesor bajo un acuerdo,



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

con respeto y sin imposiciones, a continuación se da inicio a una dinámica mediante el reparto de hojas blancas para que cada integrante, anote de puño y letra la Misión que considera debe tener dentro del Consejo Asesor de la ZREANP, recabando las siguientes ideas: hacer conciencia en la sociedad, espacio de participación intercultural, conservación sostenible, órgano colegiado para proteger y conservar, tomar acuerdos, herramientas del plan de manejo, apoyo técnico, desarrollo armónico, espacio participativo, contribuir al mejoramiento, analizar la zona de acuerdo con los habitantes, cuidar de la naturaleza, seguridad para las propiedades, hacer un buen diagnóstico, participación de las comunidades, hacer recorridos y explicación clara con respeto a las decisiones, plan de manejo participativa con las comunidades, formar un equipo de trabajo que genere conciencia, atender a la ciudadanía involucrada, fomentar la concientización de cuidar el medio ambiente, saneamiento de ríos, proponer acuerdos y hacerlos valer para la preservación de áreas naturales, resguardar los recursos naturales flora y fauna, proteger las áreas naturales y revertir los daños; respecto a la Visión: Lograr la recuperación para abastecer agua, oxígeno, bosque, fauna, espacio de acompañamiento del Programa de Manejo, conservar y recuperar para las generaciones futuras, referente nacional para el desarrollo sustentable, proyectos económicos viables con el medio ambiente, servicios ambientales, bonos ambientales, uso de tierras, lograr que la zona benéfica, desarrollo urbano, modelo de comunidad ecológica responsable y espacio con un crecimiento urbano sostenible, zona de equilibrio, plan de manejo sustentable, convivencia ordenada, acuerdo entre ejidos y habitantes, vida mejor y sustentable, mejor futuro para los hijos, tomar en cuenta la cosmovisión, ser un órgano reconocido, conservar y regenerar las zonas verdes con medidas de mitigación, buscar la implementación del plan de manejo, tener áreas naturales protegidas, vivir en un planeta que nos provea recursos; a pregunta expresa a las y los asistentes responden que existe un acuerdo general en que las ideas expuestas son comunes en la Misión y Visión. A continuación, el Presidente del Consejo Asesor tiene por presentados los avances de las etapas de caracterización y diagnóstico de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida, así como también las y los integrantes del Consejo Asesor solicitan a la representación del Municipio de Oaxaca de Juárez que presente los dictámenes sobre la ZREANP que se encuentran en estudio del Cabildo en una sesión extraordinaria del Consejo Asesor, así como se presente el análisis y alcances del Decreto de la ZREANP del 14 de noviembre de 1992. Por lo que se tiene por desahogado el presente punto del orden del día. -----

4.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO. El Presidente del Consejo Asesor solicita a la Doctora Karime Unda Harp, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, y Secretaria Técnica del Consejo Asesor, continúe con el presente punto del orden del día, consistente en la aprobación del Reglamento Interno del Consejo Asesor; quien en uso de la voz la Maestra Gabriela Reyes Mendoza, Jefa de la Unidad Jurídica expone su contenido. En ese sentido, los integrantes solicitan que la aprobación del reglamento se realice en una sesión extraordinaria, por lo que, acuerdan que la Secretaría lo remitirá para la revisión y comentarios del mismo previo a su aprobación y para que pueda ser sometido a votación en una próxima sesión del Consejo Asesor. ----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in brown ink at the bottom center]



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

5.- ACUERDOS Y CLAUSURA. A continuación, el Presidente del Consejo Asesor, pide a la Secretaría Técnica informe sobre los acuerdos emanados, quien informa que se resumen los siguientes acuerdos:

ACUERDO/CAZREANP/001/2024.- Se tienen por presentado los avances de las etapas de caracterización y diagnóstico de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida.

ACUERDO/CAZREANP/002/2024.- Se integrará a una próxima sesión extraordinaria los siguientes puntos del orden del día:

1. La presentación del Municipio de Oaxaca de Juárez de los dictámenes que se encuentran en análisis del Cabildo sobre la ZREANP.
2. La aprobación del reglamento previa la revisión y comentarios que se hagan llegar a la Secretaría de Medio Ambiente.
3. El análisis y alcance del Decreto de la ZREANP de 14 de noviembre de 1992.

Acto seguido se informa que no habiendo otro asunto que tratar, y agradeciendo su amable asistencia, el Presidente del Consejo Asesor procede a declarar formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos del veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - -

**INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR DE LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA Y
ÁREA NATURAL PROTEGIDA**

Biólogo Abraham Sánchez Martínez,

Encargado de la Oficina de La SEMARNAT Oaxaca y Presidente del Consejo Asesor de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida.

Doctora Karime Unda Harp

Licenciado Amado Blas Martínez



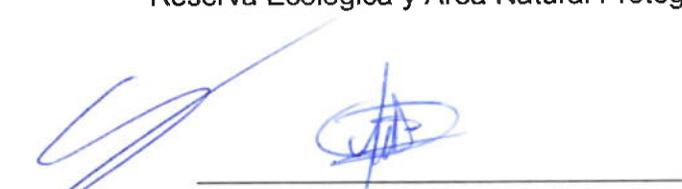
MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

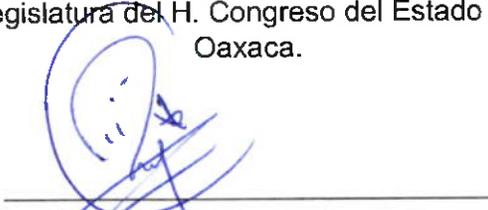
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad,
Energías y Sostenibilidad y Secretaría
Técnica del Consejo Asesor de la Zona de
Reserva Ecológica y Área Natural Protegida.

Suplente de la Presidenta de la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías
Renovables y Cambio Climático de la LXV
Legislatura del H. Congreso del Estado de
Oaxaca.



M. en G. Sandra Maribel Reyes Macedo

Suplente de Representante Legal de
Biodiversidad y Desarrollo Social A.C.
BIOSOC



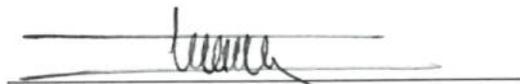
**Bióloga Aída Carmen Ríos Colín, suplente de
la Doctora Erica Elena González Apodaca,**

Directora Regional CIESAS Pacífico Sur.



Ciudadana Juana Matilde García Vásquez,

Presidenta del Comisariado Ejidal del Ejido
Guadalupe Victoria.



Ciudadano Gilberto Uriel Estrada Flores,

Presidente de CANADEVI Oaxaca.



**Ingeniero Arquitecto Sergio Alejandro
Hernández Amador,**

Suplente de la Maestra Yvonne Denisse
Arandía Valencia, Secretaria de Obras
Públicas y Desarrollo Urbano.



Licenciado Pavel Renato López Gómez,

Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y
de Centro Histórico del Municipio de Oaxaca de
Juárez

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Zona de Reserva Ecológica y Área Natural Protegida, de fecha 21 de octubre del 2024.-----



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE DAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ASESOR DE LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA Y ÁREA NATURAL PROTEGIDA
SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
21 DE OCTUBRE DE 2024 10:00 HORAS

No.	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Filberto A. Sanchez Mathis	CONVICION		
2	NOE GARCIN SANCHEZ	COMISION		
3	REY GARCIA	COMISION		
4				
5	Cito Garsui	COMISION		
6	Yatibero Guelp. Guasants			
7	Graudemio P. COMISION	Tesora del Consejo		
8	Nancy Yáñez Torres Técnico de BIOSOC A.C			
	Sandra Maibela Reyes H	Consejo de Vigilancia BIOSOC A.C		



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ASesor DE LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA Y ÁREA NATURAL PROTEGIDA
SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
21 DE OCTUBRE DE 2024 10:00 HORAS

17	Telmo Jiménez Bar	Personal de Apoyo SEMABSO			
18	Adriana Pascoal Castro	Asesor parte del Equipo del Presidente electo de Oaxaca de Juárez.		telmojimenez@gmail.com	
19	Alejandro Hugo Reyes Reyna	Equipo del Presidente electo de Oaxaca de Juárez		adriana.pascoal@castro @aymapl.com	
20	Fernanda Pede García López	Reg. de abas de Oaxaca de Juárez		alejandro.hugoreyes@gmail.com	
21	Milvia Pérez Cruz	Reg. Ecología San Agustín Yatareni		fernandapdel@gmail.com	
22	Domingo Agustín Velasco	Sindicato Municipal San Agustín Yatareni		monsigob.yatareni@gmail.com	
23	Angel Agustín Martínez	San Agustín Yatareni		@hotmail.com	
24	Catalina Amargol Cruz	San Agustín Yatareni		angel.agustin.martinez@gmail.com	

25 Xavier Pérez Martínez San Agustín Yatareni

xavierp@yatareni.com



"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ASESOR DE LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA Y ÁREA
SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
NATURAL PROTEGIDA
21 DE OCTUBRE DE 2024 10:00 HORAS

No.	Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Firma
25	Albino López Padilla	Concejal	albinspl@ymail.com	
26	AIDA RIOS COLLA	CIESAS - Pacífico Sur	aida86372@hotmail.com	
27				
28				
29				
30				
31				
32				



“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

ANEXO FOTOGRÁFICO

